



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE BRAZACORTA (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la construcción de una pista deportiva de escalada, en el término municipal de Brazacorta (Burgos). Expte.: 41/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

| | |
|--------------------------|--|
| <i>Tipo de Actuación</i> | Cambio de Uso |
| <i>Objeto</i> | Uso excepcional de suelo rústico para la construcción de pista deportiva de escalada |
| <i>Presupuesto</i> | 30.429,16 € |
| <i>Observaciones</i> | _____ |

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

| | |
|-----------------------------|---|
| <i>Referencia Catastral</i> | 09057A501000490000BE |
| <i>Localización</i> | Polígono 501 Parcela 49 y parcela colindante con ref. catastral 09057A501061610000BX. BRAZACORTA (BURGOS) |

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Proyecto de ejecución de pista deportiva de escalada descubierta en Polígono 501 Parcela 49 y parcela colindante con ref. catastral 09057A501061610000BX de Brazacorta (Burgos).
3. *Ámbito de aplicación:* Polígono 501 Parcela 49 y parcela colindante con ref. catastral 09057A501061610000BX BRAZACORTA (BURGOS), Brazacorta y Burgos.
4. *Identidad del Promotor:* Ayuntamiento de Brazacorta.



5. *Duración del período de información pública:* por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
6. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:*
 - En el Ayuntamiento de Brazacorta, sito en Plaza de la Villa, 11 Brazacorta (09490 Burgos); horario: martes de 11:00 a 14:00 horas.
 - A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Brazacorta: brazacorta.sedelectronica.es
7. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:*
 - En el Ayuntamiento de Brazacorta, sito en Plaza de la Villa, 11 Brazacorta (09490 Burgos); horario: martes de 11:00 a 14:00 horas.
 - A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Brazacorta: brazacorta.sedelectronica.es
 - A través del correo electrónico del Ayuntamiento de Brazacorta: brazacorta@diputaciondeburgos.net

Brazacorta, 15 de diciembre de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: ROBERTO LOSADA GARCÍA